



DIRIGENTES Y ENTIDADES REPUDIARON DECLARACIONES DE PASTOR EVANGÉLICO

El jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz; la concejal de Río Grande, Verónica Gonzalez, y representantes de la colectiva feminista plantearon su repudio por las declaraciones de un pastor evangélico, publicadas ayer por **Tiempo Fuego**ino.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8094 | AÑO XXXI | MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

VUOTO ENTREGÓ DECRETOS DE ADJUDICACIÓN A SOEM



El intendente Walter Vuoto, junto al jefe de gabinete, Oscar Souto, y la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, Teresa Fernández, entregaron decretos de adjudicación del predio y vivienda para 32 beneficiarios del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM).

PÁG. 2

ISLA GRANDE

EVACUADOS REGRESARON A SUS CASAS



Luego del incendio en la fábrica de plástico Isla Grande, los vecinos que fueron evacuados volvieron a sus hogares. Desde el IPV y Obras Públicas de la provincia se conformaron cuadrillas para recorrer las viviendas, y se pudo constatar que no había daños estructurales.

PÁG. 2

RÍO GRANDE INTIMÓ AL GOBIERNO POR UNA DEUDA DE COPARTICIPACIÓN

Según informó la Secretaría de Finanzas del Municipio, el Gobierno provincial adeuda más de 200 millones en concepto de coparticipación correspondientes al mes de octubre. Aseguran que el atraso es de 40 días y por ese motivo se intimó al pago por Carta Documento.

PÁG. 5

SE PRESENTÓ LA MARATÓN "ULTRA TRAIL MOUNT BLANC" EN USHUAIA

La gobernadora junto al intendente y autoridades de South American Sport Company lanzaron el evento más importante de running mundial que en 2019 se presentará en Ushuaia convocando a miles de visitantes y deportistas, además de instalar la infraestructura de senderos en los distintos recorridos diseñados para el evento.

PÁG. 12



NACIONALES

NACIÓN COBRA IVA A FUEGUINOS



Así lo sostuvo el diputado nacional Martín Pérez (FpV) a partir de reclamos que recibió de vecinos que aseguran que desde AFIP les cobran IVA en los resúmenes de las tarjetas de crédito por servicios tecnológicos. Junto a sus pares Matías Rodríguez y Analuz Carol elevaron un reclamo al gobierno nacional.

PÁG. 10

PREPARATE PARA LAS VACACIONES!

INSTALACION ALARMA MONITOREADA + 2 CAMARAS **POR SOLO \$4100**

"Mensualmente se abona el servicio de monitoreo de alarma y mantenimiento de cámaras por solo \$51 por día"

0800 345 DNZT (3698)

POLÍTICA

DIRIGENTES Y ENTIDADES REPUDIARON DECLARACIONES DE PASTOR EVANGÉLICO

El jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz; la concejal de Río Grande, Verónica Gonzalez, y representantes de la colectiva feminista plantearon su repudio por las declaraciones de un pastor evangélico, publicadas ayer por Tiempo Fuego.



MUNICIPALES

VUOTO ENTREGÓ DECRETOS DE ADJUDICACIÓN A SOEM

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto, junto al jefe de gabinete, Oscar Souto y la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, Teresa Fernández realizó la entrega de decretos de adjudicación del predio y vivienda para 32 beneficiarios del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM).

El acto se llevó a cabo en el flamante salón de Usos Múltiples del gremio recientemente inaugurado.

En este sentido, el intendente Walter Vuoto refirió que, “la verdad es que hemos tenido y tenemos diferencias con Sandra, pero estos son los momentos donde más allá de las diferencias y percepciones uno se ha sentido

parte de esto porque fue una de las últimas acciones de la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner otorgar el financiamiento para construir las 54 viviendas” y afirmó que “entendemos el esfuerzo que han hecho desde el sindicato para tener los servicios y por eso se tomó la decisión de compensar eso desde el Municipio.

Hemos pasado momentos duros y complicados, pero vamos a seguir trabajando para que a la Municipalidad de Ushuaia le vaya mejor y desde mañana vamos a trabajar en una mesa con la Comisión Directiva para mejorar algunas cosas de los trabajadores”.



RÍO GRANDE. Tras la declaraciones del pastor Héctor Pauli en la edición de ayer de Tiempo Fuego, dirigentes y entidades expresaron su repudio contra el referente de la Iglesia ‘Hay vida en Jesús’ de esta ciudad.

El jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz, sostuvo que “si uno no escucha al otro las posiciones se tornan extremas”, y recordó que la semana pasada mantuvo un encuentro con Pauli en ocasión de las quejas de algunos padres acerca de la implementación de la Educación Sexual Integral. Allí, el religioso se manifestó en contra de lo que denomina “ideología de género”.

“Estamos dispuestos a escuchar a todos”, dijo Gorbacz y aseguró que los sectores religiosos “son parte de la sociedad y hay que respetarlos a todos”.

“A veces en la confrontación se termina perdiendo más de lo que se gana. Si uno no escucha al otro, las posiciones se tornan extremas”, afirmó por Fm Del Pueblo.

“Olor a fascista”

Por su parte, la concejal Verónica Gonzalez expresó su rechazo a las manifestaciones de Pauli, a las que consideró “penosas”.

Y remarcó: “Reivindica el triunfo de Bolsonaro en Brasil, así que evidentemente esto es hasta de temer. Es un personaje machista y xenófobo”.

“No es increíble, al contrario, es demasiado creíble”, sostuvo.

Gonzalez recordó que en sus fundamentos, la Carta Orgánica de Río Grande “apunta al Municipio como garante de libertad, apunta a la justicia social y la equidad”, entendiéndose que el discurso del referente de la iglesia evangélica “enfrenta a los ciudadanos”. “Haciendo uso y abuso de violencia dialéctica, no solamente es repulsiva sino repudiable, lamento mucho sus apreciaciones. Creo en los derechos humanos y en la defensa de los mismos”, sostuvo.

Y cerró: “A partir de ahora sabemos que hay un ciudadano con olor a fascista”.

INCENDIO EN ‘ISLA GRANDE’

VECINOS EVACUADOS REGRESARON A SUS VIVIENDAS

RÍO GRANDE. Luego del incendio en la fábrica de plástico Isla Grande, los vecinos que fueron evacuados volvieron a sus hogares.

Desde el IPV y Obras Públicas de la provincia se conformaron cuadrillas para recorrer las viviendas, y se pudo constatar que no había daños estructurales, con la excepción de algunos vidrios rotos en uno de los hogares.

Por estar tanto tiempo expuestas al humo y al hollín, las viviendas tendrán el olor característico durante algún tiempo. A través del departamento POMYS se colaboró con elementos de limpieza, y desde el área de salud de la provincia se brindaron instrucciones sobre la forma de limpiar luego de un incendio.

Ante el peligro que involucraba el servicio de gas activo, Camuzzi procedió a cerrar algunos medidores y en otros casos a quitarlos. Hubo siete familias que se quedaron sin gas, y momentáneamente, hasta tanto Camuzzi devuelva el servicio, algunas familias fueron provistas de calventores eléctricos.

En tanto que los trabajadores de ‘Isla Grande’ se encuentran realizando los trámites para poder integrarse al plan Red Sol y la Tarjeta Fuego, en un plan de contención en conjunto con el sindicato, hasta que pueda volver a sus tareas.

Además, un móvil de Defensa Civil permanecerá en las cercanías de la fábrica para cualquier requerimiento de los vecinos.

OBRAS PÚBLICAS

VUOTO Y BERTONE FIRMARON UN CONVENIO PARA AMPLIAR UNA ESCUELA EXPERIMENTAL

Se trata de la Escuela Municipal 'La Bahía', cuya obra prevé una ampliación de 166 metros cuadrados cubiertos y 25 metros cuadrados semicubiertos para generar un nuevo salón de usos múltiples, una batería de servicios con sanitarios adaptados a personas con movilidad reducida, la modificación de un espacio existente para generar un nuevo hall de acceso, y un nuevo vivero.

USHUAIA. La Municipalidad y el Gobierno provincial firmaron ayer un convenio para la ejecución de la obra de ampliación de la Escuela Municipal Experimental La Bahía, ubicada en el valle de Andorra, que permitirá dar respuesta a una vieja demanda de la comunidad educativa.

"Esto no sería posible sin el trabajo conjunto que estamos realizando con el Gobierno provincial", valoró el intendente Walter Vuoto, y afirmó que con la gobernadora Rosana Bertone "tenemos la clara decisión política de seguir dándoles las herramientas para que puedan seguir formando a tantos chicos y chicas".

El convenio, que fue rubricado por la secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, Gabriela Muñoz Siccardi; y por el ministro de Obras Públicas de la Provincia, Luis Vázquez -y refrendado por el Intendente y la Gobernadora-; prevé una ampliación de 166 metros cuadrados cubiertos y 25 metros cuadrados semicubiertos para generar un nuevo salón de usos múltiples, una batería de servicios con sanitarios adaptados a personas con movilidad reducida, la modificación de un espacio existente para generar un nuevo hall de acceso, y un nuevo vivero. La financiación de la obra, que tiene un presupuesto oficial de 7,2 millones de pesos, estará a cargo del Gobierno provincial, mientras que el Municipio desarrollará el proyecto técnico.

Vuoto manifestó que "cuando asumimos la gestión nos tocó hacernos cargo de muchos problemas y las escuelas experimentales no dejaron de ser una prioridad", y en función de ello "avanzamos en el convenio para el reconocimiento de los docentes y con la creación del instituto de formación docente

Terra Nova", lo cual "es un ejemplo para el país e incluso me llamaron intendentes de otras ciudades para preguntarnos cómo llevamos adelante esto".

En cuanto a la obra proyectada destacó que "no es casual" porque "la mirada que tenemos hacia estas escuelas tiene que ver con la lógica de dónde venimos, ya que la mitad del Gabinete que hoy me acompaña formó parte de la gestión que impulsó las escuelas experimentales, que fue la del intendente Mario Daniele".

En esa línea, aseveró que "esto no sería posible sin el trabajo conjunto que estamos realizando con el Gobierno provincial y sin la decisión política de la gobernadora; estas cosas se logran en conjunto, mirándonos a los ojos y animándonos al desafío de construir y a las tensiones que eso genera".

En ese marco, "firmamos un convenio por el cual el Gobierno provincial va a aportar gran parte de los recursos para llevar adelante la obra de ampliación y el Municipio desarrollará el proyecto técnico a través del equipo de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública", dijo Vuoto, en tanto anticipó que "a mediados de diciembre vamos a licitar esta ampliación que tanto necesitan chicos, docentes y padres de la escuela".

"El tema de los recursos es prioritario porque es el que marca los límites de lo que queremos hacer en la ciudad y a las prioridades que nos ponemos como gestión, y por eso quiero resaltar el compromiso del Gobierno provincial con Ushuaia y con el histórico plan de obras que vamos a llevar adelante", enfatizó.

Por otra parte, el Intendente consideró que "esta propuesta educativa da



buenos resultados y es parte de una sociedad que debemos mirar, y que con la Gobernadora tenemos la clara decisión política de seguir dándoles las herramientas para que puedan seguir formando a tantos chicos". Y agregó que "lo importante es que entre todos vamos apostando este modelo educativo que tiene 25 años de experiencia y que ha logrado demostrar que da resultados y que forma a muchos niños y niñas de la ciudad".

Por último, Vuoto resaltó que "la importancia de ponernos de acuerdo con la gobernadora y mirar hacia adelante" ya que "entendemos que vamos generando estos logros que son importantes para la comunidad educativa de las escuelas experimentales, una propuesta que se inició con el entonces intendente Mario Daniele y que vamos a seguir apoyando a partir de la decisión política del Gobierno provincial y del Municipio".

Elogios de Bertone

La gobernadora Bertone revalorizó los logros en la escuela pública en el cumplimiento de los 180 días de clase, y en cuanto a las Escuelas Experimentales manifestó que "estas escuelas han tenido siempre otra visión, en la cual tenemos que apostar a ser creativos, a seguir creciendo con esta propuesta educativa para que se replique en Tierra del Fuego como en otras provincias".

Tras comentar que "con un plazo de obra de entre 6 y 8 meses los chicos de esta escuela experimental van a tener un espacio más amplio y adaptado a las necesidades de su educación" Bertone destacó que "en esta zona de Andorra también hicimos las conexiones a la red domiciliar de agua y ahora estamos con la red de gas para que también

puedan tener todos los servicios al igual que los vecinos de la zona".

Satisfacción de autoridades

Por su parte, el director de la escuela experimental, Emilio Urruty, expresó que "estamos muy contentos porque esta ampliación venía con muchísima demora, hace diez años que hicimos la primera presentación por la necesidad urgente en ese momento de contar con más metros para una población creciente de alumnos".

Señaló además que "la alegría es doble porque esta ampliación es una manifestación material más de un camino que venimos recorriendo con viento favorable de parte del Ejecutivo municipal y de la Provincia, que se dan la mano para trabajar en conjunto en materia educativa", a lo que sumó que "durante muchos años hubo una distancia muy grande entre el Estado provincial municipal, y que hoy se pueda concretar esto es muy importante".

"Tenemos que seguir adelante, esta vez con el acompañamiento de quienes tienen los mandatos en la Provincia y en la Ciudad", concluyó.

A su vez, Cecilia, mamá e integrante de la Cooperadora de la escuela experimental, indicó que la firma del convenio para la ampliación de la escuela "para nosotros es un logro muy importante" ya que "con la cooperadora venimos desde hace años trabajando para lograrlo y por una cosa o por otra no se podía".

"Ver al Intendente y a la Gobernadora firmar el convenio es una enorme alegría, y esperamos seguir trabajando tanto con el Gobierno como con el Municipio; saben que con la cooperadora pueden contar", enfatizó.



ZAPCO
GROUP

Vimentar

DAPCO
VALOR INGENIERIA

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

POLÍTICA

“SI LA GOBERNADORA NO FUERA BERTONE, A ESTA ALTURA YA HUBIÉRAMOS EXPLOTADO”

El jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz, destacó el pago de un bono de fin de año de 10 mil pesos así como el pago del aguinaldo en una sola cuota. Minimizó críticas de ATE y dijo que “beneficia más a quienes menos ganan”. Además, aseguró que las medidas adoptadas por el Gobierno permitirán que más de \$1.700 millones se vuelquen al comercio local.

RÍO GRANDE. El jefe de gabinete provincial, Leonardo Gorbacz, se refirió al pago de un bono de 10 mil pesos y el pago del aguinaldo en una sola cuota, minimizando críticas de ATE al entender que “beneficia más a quienes menos ganan”.

“Lo importante es que a la gente le

sirva y que sea algo real y no una falsa promesa, o no una medida que hoy genere un beneficio y mañana hace que tengamos una crisis económica como tuvo la provincia durante tanto tiempo”, sostuvo en declaraciones a FM del Pueblo.

Gorbacz recordó que “en este con-

MUNICIPALES

DOS OFERTAS PARA AMPLIAR EL CENTRO BAHÍA GOLONDRINA

USHUAIA. La Municipalidad llevó adelante el acto de apertura de ofertas para la ampliación y refacción del Centro Comunitario Bahía Golondrina, ubicado en la calle Independencia 1125. Se trata de una de las obras incluidas para la temporada 2018-2019 que permitirá generar un espacio más amplio, un salón de usos múltiples, para el desarrollo de actividades para vecinos y vecinas del barrio.

El acto estuvo encabezado por la coordinadora de Gestión de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, Carolina Yutrovic, junto a los responsables de la Dirección de Gestión, Departamento Contrata-

ciones y Departamento Administración.

Se realizará una ampliación de 30 metros cuadrados y la refacción integral de edificio existente, incluyendo baño para personas con movilidad reducida.

Se presentaron dos ofertas, Waia Servicios SA que cotizó la obra en \$ 1.777.408, 50 y Pérez Calderón Gualberto que presentó una oferta de \$ 1.785.184,06.

La documentación presentada deberá ser analizada por la comisión de evaluación, y en caso de ser adjudicada, tendrá un plazo de ejecución de 90 días corridos luego de la firma del inicio de obra.



texto que estamos viviendo, la mitad de las provincias no han podido pagar ningún bono, y nosotros estamos pagando el doble de lo que paga Nación que son 5 mil pesos”.

“Tratamos de que la mayor parte de la plata le llegue a la gente a su bolsillo en este momento que es de una situación de emergencia, por la inflación, porque esto beneficia más a quienes menos ganan”, reiteró.

El funcionario señaló que desde el Gobierno “estamos tratando, con el recurso que se cuenta, favorecer al que menos gana y que es el primero que va a salir a gastar en el comercio local y eso también es un beneficio porque son 1.740 millones de pesos que en poco tiempo vamos a estar volcando entre sueldo, aguinaldo y bono, tanto para trabajadores activos como jubilados, en el mercado local, y eso genera una reactivación en el mercado comercial que también está golpeado”.

“En definitiva, son 10 mil pesos en el bolsillo de la gente y hace que lleguemos un poquito mejor a este fin de año, de un año que fue muy difícil para todos”, afirmó.

Gorbacz sostuvo, además, que la gobernadora Bertone “va a anunciar muchas medidas de aquí en adelante porque hicimos muchísimo esfuerzo todos para ordenar las cuentas de la provincia”, asegurando que “lo que dijimos es lo que estamos haciendo; una

vez ordenadas las cuentas empezar a remontar y mejorar la situación de los trabajadores”.

Y sostuvo que esto se debe realizar “sin poner en riesgo el funcionamiento del Estado; sin poner en riesgo que haya insumos en los hospitales; que los trabajadores tengan equipamiento; que podamos estar al día con los proveedores; que funcione la obra social y que los jubilados no tengan que ir a la Justicia a presentar amparos; todo eso lo hemos logrado y tenemos que cuidarlo”.

“Estamos dando una mejora salarial con fondos propios, no sé si había sucedido alguna vez en la provincia que un gobernador haya dado un aumento sin tener que ir corriendo después a pedir un adelanto de coparticipación o un ATN para poder pagarlo”, agregó.

Para el jefe de gabinete “hoy lo podemos pagar con fondos propios porque la provincia no está siendo asistida por Nación para pagar sueldos”.

Y valoró: “Estoy convencido que si la Gobernadora no fuera Bertone, a esta altura ya hubiéramos explotado”.

“Ya estaríamos de nuevo con pago en cuotas, discutiendo la transferencia de la caja de jubilaciones, discutiendo el pago de los sueldos, hace tres años que eso ya no es un tema de discusión, discutimos obras públicas, a algunos les gustará más y a otros menos, pero ya discutimos otras cosas y eso me parece un logro de todos”, finalizó.

Descuento para residentes

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

RÍO GRANDE INTIMÓ AL GOBIERNO POR UNA DEUDA DE 200 MILLONES DE COPARTICIPACIÓN

Según informó la Secretaría de Finanzas del Municipio, el Gobierno provincial adeuda más de 200 millones en concepto de coparticipación correspondientes al mes de octubre. Aseguran que el atraso es de 40 días y por ese motivo se intimó al pago por Carta Documento. "Es una situación difícil, porque estamos hablando de fondos que le corresponde a la ciudad", sostuvo el titular del área, Oscar Bahamonde.

RÍO GRANDE. A través de una gaceta de prensa, desde el Municipio informaron que ante el atraso de más de 40 días en el pago de más de 200 millones de pesos en concepto de liquidaciones diarias de coparticipación por parte del Gobierno Provincial, desde la Secretaría de Finanzas Públicas se emitió una Carta Documento para reclamar la cancelación de dichos fondos.

La intimación fue enviada el pasado viernes y hace mención a los \$202.432.556,09 que el Gobierno de la Provincia le adeuda al Municipio en concepto de liquidaciones diarias de coparticipación correspondientes al mes de octubre y entre otros conceptos, califica la situación de "retención indebida de los fondos coparticipables" y de "falta grave" según lo establecido en la Constitución Provincial.

"Es una situación difícil, porque estamos hablando de fondos que le corresponde a la ciudad y este atraso tan considerable, de mantenerse, nos complicarían algunas acciones que tenemos planificada. Debemos velar por los fondos municipales, por eso ante la falta de respuesta debimos tomar el camino de la intimación a través de una Carta Documento. Solo esperamos que las autoridades provinciales respondan", sostuvo el secretario Oscar Bahamonde.

"Este tipo de atraso solo ocurrió cuando fue la toma de la Casa de Gobierno, lo que paralizó la adminis-



tración central, por eso nos llama la atención y nos preocupa esta demora

tan significativa", insistió el contador Bahamonde.

DE ACUERDO AL MUNICIPIO, EL GOBIERNO ADEUDA MÁS DE 200 MILLONES DE PESOS DE COPARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTES A OCTUBRE.

RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS
JUNTOS POR EL DIÁLOGO BILATERAL
VI EDICIÓN

DOMINGO 9 DE DICIEMBRE

11HS.
AV. HÉROES DE MALVINAS

HOY MÁS QUE NUNCA CORRAMOS POR MALVINAS

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

Río Grande
Creciendo con vos

MUNICIPALES

“RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS” SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 9 DE DICIEMBRE

Tras la suspensión de la sexta maratón “Río Grande corre por Malvinas” a raíz de un alerta por vientos emitido por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), desde el Municipio confirmaron que esta nueva edición de la competencia se llevará adelante el 9 de diciembre.

RÍO GRANDE. El Municipio definió la fecha de realización de la 6ta. Maratón Río Grande Corre por Malvinas “Juntos por el Diálogo y la Paz” para el próximo domingo 9 de diciembre desde las 11:00 en el Monumento a los Héroes de Malvinas, sobre la avenida del mismo nombre.

Cabe mencionar que esta emblemática maratón debió posponerse debido a las condiciones climáticas adversas que reinaron durante fin de semana pasado.

El evento tiene como objetivo

SE ESPERA QUE VARIOS MILES DE PERSONAS PARTICIPEN EN EL RECORRIDO DE 3 KM Y DE 1 KM, COMO OCURRE TODOS LOS AÑOS, Y PARA LOS QUE EN ESTA OPORTUNIDAD NO SE REQUERIRÁ UNA INSCRIPCIÓN PREVIA.

principal mantener viva en la memoria la irrenunciable lucha sobre la soberanía del archipiélago mediante el camino del diálogo y la paz.

Cabe recordar que, en el evento participarán en la prueba de 10 Km reservada para corredores profesionales más de 70 atletas de toda la provincia y otros puntos de la Patagonia.

En tanto, se espera que varios miles de personas participen en el recorrido de 3 Km y en el 1 Km, como ocurre todos los años, y para los que en esta oportunidad no se requerirá una inscripción previa.

Para garantizar la integridad de todos los participantes, desde las diferentes áreas del Municipio se dispondrán en todo el predio distintos puestos de servicios: habrá tres puntos sanitarios y de hidratación, uno a la altura de la largada/llegada, otro en el Cristo y uno más a la altura del ingreso al barrio Las Barrancas, siempre sobra la ruta 3.

También habrá vehículos sanitarios dispuestos en el sector y un pun-



to de vacunación para dosis obligatorias y refuerzos contra el sarampión y la rubeola para niños que no han completado esquemas, en una carpa que se montará en Elcano y Thorne.

Para la ocasión, se dispuso un “Punto Can”, donde personal de Zoo-

nosis estará chipeando, desparasitando y atendiendo mascotas que junto a sus dueños se acerquen al evento. Asimismo, se otorgarán turnos para castraciones. En ese mismo sector se servirá chocolate caliente y habrá inflables y caramelos para los niños.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas, agua y cloacas colocados

Líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

INTERÉS GENERAL

EL BTF FUE PREMIADO POR RED LINK ANTE EL DESEMPEÑO EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

El Banco de Tierra del Fuego (BTF) recibió tres distinciones en distintas categorías por el desempeño de la entidad en medios electrónicos. Los reconocimientos fueron entregados a las autoridades de la entidad en la reciente convención anual de la Red Link, que este año se realizó en la ciudad de Bariloche.

RÍO GRANDE. En primer lugar, el BTF se destacó entre bancos de similar envergadura por tener el mayor promedio de "Uptime" un indicador que señala el porcentaje de tiempo en el que los cajeros automáticos ("ATM's" por sus siglas en inglés) están en condiciones de realizar la totalidad de las operaciones disponibles. En el 2018 se superó el 90% de Uptime en promedio, un incremento significativo desde el 72% registrado en el 2016.

Además, el Banco de la Provincia recibió otro reconocimiento por la mayor fidelización general de servicios LINK en sus clientes, una categoría que premia a la Entidad cuyos clientes comienzan a utilizar los medios electrónicos en distintos canales y continúan operando a través ellos. Esta mención también considera el incremento en la cantidad de transacciones realizadas por los clientes del BTF.

Por último, la Institución financiera recibió un premio por la mayor derivación de clientes a la aplicación Vale PEI, una app para smart phones que permite

realizar operaciones de forma inmediata, desde transferencias de bajo monto al pago a través de código QR.

Este año se desarrolló la 25ª edición del mencionado evento que reúne a las principales autoridades de las Instituciones que realizan sus operaciones electrónicas a través de Red Link. El objetivo es discutir sobre la realidad y el futuro de la industria financiera, principalmente en lo que respecta al impacto de las nuevas tecnologías y las adaptaciones que realiza el sector para mantenerse actualizado sin comprometer la seguridad.

El reconocimiento al Banco provincial llega gracias a una serie de acciones destinadas a la bancarización de todos los clientes de la Entidad, lo que permitió que más del 99% de los clientes con cuentas de haberes, planes sociales y pensiones que reciben acreditaciones en el Banco de Tierra del Fuego cuenten con su tarjeta de débito y puedan, de esta forma, operar por canales electrónicos. En este sentido, cabe destacar que cerca del 95% de la totalidad de las



Tarjetas de Débito del BTF se encuentran activas, mientras que el promedio de las entidades de la red es sólo de un 64%.

Asimismo, la incorporación de nuevas operaciones en medios electrónicos potencia su utilización. Es así que entre octubre de 2015 y octubre de 2018,

la cantidad de transacciones realizadas por los clientes del BTF en medios electrónicos se incrementó en más de un 65%, superando el último mes las 2.100.000 operaciones.

Por otro lado, la amplia cobertura de cajeros automáticos del Banco en la Provincia permite una mayor accesibilidad a estos medios electrónicos por parte de toda la población, sean o no clientes del BTF. Confiados en la potencialidad de crecimiento en la utilización de los medios electrónicos, el Banco se encuentra en un proceso de incremento de la cantidad de estas terminales que llevarán a casi 50 el número de cajeros automáticos propios en Tierra del Fuego. En este crecimiento se incluyen 7 ATM's de última generación que permitirán la lectura de cheques y billetes para su acreditación inmediata. Estos cajeros se dispondrán en los locales actuales, pero también serán parte de las nuevas sucursales proyectadas (en Margen Sur de Río Grande y en el Barrio Río Pipo de Ushuaia) y un recinto especial a construirse en el Barrio 640 Viviendas.

   /ToyotaArgentina | www.toyota.com.ar

UNA PICK-UP QUE SIGNIFICA
MUCHO MÁS QUE UNA PICK-UP.
LA MÁS VENDIDA.



Desde
\$ 995.873*
4X4 DX CD 2.4 TDI 6 MT

control de tracción
y estabilidad
EN TODAS LAS VERSIONES
LA SEGURIDAD NO ES OPCIONAL

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

**INDUSTRIA
ARGENTINA**
ORGULLO NACIONAL

**ENTREGA
INMEDIATA**

HILUX
2019

LIBERA EN
3
AÑOS

GARANTÍA
TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM.
TOYOTA

* No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

CONCEJO DELIBERANTE

PADRES DE NIÑOS CON TEA PIDEN ELIMINAR FUEGOS ARTIFICIALES POR PIROTECNIA FRÍA

El tradicional evento del encendido del árbol navideño podría cambiar de modalidad a partir de la iniciativa que impulsa un grupo de personas nucleadas en la Asociación de Padres de Niños con TEA (Trastorno del Espectro Autista) que impulsan la implementación de pirotecnia fría en lugar de los habituales fuegos artificiales. La iniciativa fue tomada por la concejal Miriam Mora.

RÍO GRANDE. En el marco de una reunión de Comisiones que los Concejales mantuvieron con la asociación Padres de Niños con TEA (Trastorno del Espectro Autista) se analizó el proyecto para implementar la “pirotecnia fría en la ciudad para reemplazar a los actuales fuegos artificiales; y todo asunto pendiente sobre accesibilidad.

La propuesta fue tomada y es impulsada por la concejal Miriam Mora quien recordó que “desde hace muchos años los vecinos manifiestan su preocupación por los fuegos artificiales, las explosiones, y demás, especialmente por las mascotas que se asustan y se van o se pierden” aunque también “varios vecinos nos cuentan lo que sucede con los chicos TEA o TGD en la ciudad o que tienen otras patologías” y “lo que a ellos les produce las explosiones, porque no solamente tienen una percepción auditiva sino también corporal en su totalidad”.

Por lo tanto “es un tema que veníamos trabajando y estamos analizando la posibilidad de implementar esta pirotecnia fría” aunque “otra vez estamos llegando a fin de año y ya sabemos que el Municipio ya ha hecho la compra de fuegos artificiales para este año” aunque “tratemos de que esta sea la última vez que se use la pirotecnia explosiva”.

Por lo que “vamos a hacer las modificaciones correspondientes en el proyecto que presentamos para que se pueda implementar la pirotecnia fría”.

Recordó además que los niños que tienen estas patologías “tienen una sensibilidad auditiva mayor a la nuestra y hay que reducir los decibels sí o sí” entendiendo que “la gran mayoría no puede estar disfrutando de algo que al resto le hace mal”.

Aseguró, sin embargo, que “la idea



no es quitar los fuegos artificiales ni postergarlos sino modificarlos y hacer los cambios que tenemos que hacer para que sea un disfrute para todos, incluso en algunos lugares del mundo ya se está utilizando”.

Además mencionó que también está la alternativa de implementar “fuegos artificiales con impacto sonoro mucho más bajos y las luces led” “por lo tanto tendríamos que lograr modificar esta Ordenanza y que esta fiesta popular sea inclusiva y todos las puedan disfrutar”.

En cuando al análisis de los costos, la concejal Mora reconoció que “es algo que todavía debemos analizar con Presupuesto, aún lo estamos trabajando en proyecto en Comisión y ah cosas que agregar y otras que modificar” entre las que mencionó la posibilidad de “incorporar una campaña para generar el reemplazo de la pirotecnia para que tenga menor impacto auditivo”.

Por lo tanto ratificó que el proyecto “lo vamos a seguir trabajando y vamos a invitar a todos los que conozcan más sobre el tema y veremos qué es lo mejor que podemos lograr”.

Mora, además, recordó que la empresa proveedora del Municipio “tiene este tipo de pirotecnia con un menor impacto auditivo y por eso también queremos reunirnos con el Municipio2.

Proyecto similar

Por su parte, la concejal Laura Colazo recordó que en relación a la pirotecnia fría desde el bloque que integra “hemos presentado una Ordenanza, ya hace varios años, en ese sentido, y lo que acordamos fue unificar estos proyectos para poder elaborar un dictamen y aprobarlo en la sesión del martes”.

“El proyecto está avanzado y me parece que es algo en que hemos coincidido todos los concejales de que hay que generar el disfrute de todos los riograndenses para este tipo de eventos, pero también respetar a las personas que sufren el impacto de estos juegos artificiales buscando alguna solución intermedia que es la de la Pirotecnia Fría”.

“Otro impacto es también sobre los animales, en los perros, en las mascotas en general, que muchas veces su-

fren por los ruidos y por las explosiones y también el impacto que se da en las aves playeras que en el mes de diciembre, cuando se dan los fuegos artificiales en la zona del ‘arbolito’ que es un área crítica donde estas aves nidifican y descansan. Obviamente que lo primordial son las personas”.

Consultada la edil del Partido Verde si han trabajado con el Ejecutivo municipal por este tema, dijo que “tenemos que ver cómo quedan definidos los fuegos artificiales este año porque los papeles del grupo TEA han tenido reuniones con el municipio esta semana y quedaron que le iban a dar una respuesta porque lo que hay que ver es cómo lo resolvemos para este año”.

En ese sentido confió que “la propuesta nuestra es que se pospongan -tal vez- y ver si el Municipio ya compró o no y eso es lo que hablábamos con el resto de los concejales, si estaban ya en Río Grande los fuegos artificiales o no y en base a eso buscar una solución acorde. Ahora que ya está la conciencia tomada, hay que buscar una solución donde se respete a todas las personas”.



MUNICIPALES

AVANZAN EN USHUAIA LOS PROCESOS LICITATORIOS DEL PLAN DE OBRAS

Hace menos de 10 días se presentó el plan integral de obras que se desarrollará en Ushuaia durante la temporada 2018-2019, a través aportes de la Municipalidad por más de 300 millones y de la Provincia por 200 millones de pesos no reintegrables, en los últimos días se abrieron los sobres de varias obras incluidas en el mismo.

USHUAIA. Durante la presentación del Plan Integral de Obras 2018-2019, el Intendente Walter Vuoto había adelantado “ya están en proceso de licitación casi todas las obras y en diciembre vamos a tener casi el 100% de estas 60 obras públicas para la ciudad en plena ejecución”.

Por su parte la Secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi explicó a Tiempo Fuego “es un plan de obras que tiene previsto seguir recomponiendo la trama vial, pavimentar nuevas calles que el año pasado no pudimos y le agregamos también el espacio urbano, lo que son los playones, poder poner gran cantidad de césped sintético, mejorar el lugar como así también plazas, crear nuevas plazas, mejorar y ampliar los centros comunitarios que era una demanda que teníamos hacer rato y embellecer la ciudad todo lo que se pueda”.

“La verdad es que es un plan muy ambicioso que se va a desarrollar entre el 2018 y el 2019, con lo cual está pensado que termine en abril del año que viene u octubre del 2019. Desde septiembre estamos avanzando en este plan que va a ser muy bueno para la ciudad pero también va a implicar molestias porque vamos a tener calles cerradas, cortadas, plazas que no van a poder usar pero tenemos que entender que sólo tenemos 5 meses al año para poder trabajar y tenemos que hacer lo más rápido posible” detalló.

Durante la mañana de este martes, el municipio llevó a cabo el acto de apertura de ofertas para la ampliación y refacción del Centro Comunitario Bahía Golondrina, que está ubicado en la calle Independencia 1125.

La obra incluye una ampliación de 30 metros cuadrados la refacción integral de edificio existente, incluyendo baño para personas con movilidad reducida. Se presentaron dos ofertas, Waia Servicios SA que cotizó la obra en \$ 1.777.408, 50 y Pérez Calderón Gualberto que presentó una oferta de \$



1.785.184,06.

La documentación presentada por ambas empresas deberá ser analizada por la comisión de evaluación, y en caso de ser adjudicada, tendrá un plazo de ejecución de 90 días corridos luego de la firma del inicio de obra.

La semana pasada ya se había realizado la apertura de sobres para la ampliación del Centro Comunitario del Barrio Río Pipo, esta obra contempla la ampliación en 68 metros cuadrados a los actuales 39 con que ya cuenta la dependencia.

De esta manera, se construirá un salón de usos múltiples, un consultorio, una sala de espera, un baño para personas con movilidad reducida, recepción y hall. El edificio existente, además, será refaccionado y será utilizado como oficina.

Para esta obra se presentó una única oferta correspondiente a la empresa de José Luis Rufino Gómez, que cotizó un monto de 2.967.564 pesos.

Al igual que sucede con la obra del Centro Comunitario del Barrio Bahía Golondrina, ahora corren los plazos para que la comisión de evaluación analice toda la documentación presentada

y determine la posibilidad de adjudicar la obra que tiene un plazo de ejecución previsto de 120 día, luego de firmarse el contrato de inicio de la misma.

Bacheo y repavimentación

Con respecto a las obras de bacheo y repavimentación, ya se abrieron las ofertas para los trabajos en las calles Congreso Nacional, Lapataia y Gobernador Godoy. La empresa Ing. Lisardo V. Canga SA fue la única que se presentó y participó del acto público, presentando una oferta que asciende a \$ 21.478.567,50.

La obra incluye el trabajo de bacheo en las calles y la repavimentación será con asfalto en caliente de 7 centímetros de espesor, luego de realizar la prepara-

ción de la base y sub base, en caso de corresponder. Al igual que el resto de las obras, la oferta ahora será analizada por la comisión evaluadora junto a la totalidad de la documentación aportada.

Asimismo se conoció que a mediados de diciembre se licitará la obra de ampliación de la escuela experimental La Bahía, será realizada a través de un convenio entre Municipio y Gobierno. Donde provincia aportará los fondos -7,2 millones de pesos - y la municipalidad desarrollará el proyecto técnico.

Estas obras se suman a las ya licitadas como la de la escalera de calle Rosas que será reconstruida y otras que ya se han concluido o están próximas a hacerlo como el playón deportivo del Choconcito o la puesta en valor del Paseo Costero.



POLÍTICA

EL GOBIERNO NACIONAL ESTÁ COBRANDO IVA INDEBIDAMENTE A LOS FUEGUINOS

Así lo sostuvo el diputado nacional Martín Pérez (FpV) a partir de reclamos que recibió de vecinos que aseguran que desde AFIP les cobran IVA en los resúmenes de las tarjetas de crédito por servicios tecnológicos. Junto a sus pares Matías Rodríguez y Analuz Carol elevaron un reclamo al gobierno nacional para que se revierta.

RÍO GRANDE. El diputado Martín Pérez explicó que “en los últimos meses recibí mensajes de muchos fueguinos contándome que la AFIP comenzó a cobrarles IVA en tarjetas de crédito por servicios tecnológicos, lo cual está prohibido por la ley 19.640”.

En este sentido, describió que se trata de, “servicios digitales destinados al consumidor final como utilizados para la producción y generación de trabajo”.

Ante esto, junto a los diputados

Matías Rodríguez y Analuz Carol, solicitaron al gobierno nacional que “rectifique la incorrecta aplicación ya que sienta un peligroso antecedente para nuestra ley de promoción económica”.

La ley 19.640 “exime del pago de todo impuesto nacional a las actividades que se realizaran en la provincia, y en su Artículo 4 indica expresamente que la exención contempla cualquier impuesto nacional que se pudiera crear en el futuro”, detalló.

Cualquier cobro explícito del IVA, por pequeño que sea, “representa un avasallamiento de nuestros derechos y sienta un peligroso antecedente que puede facilitar la extensión de este tributo a otras actividades realizadas en la provincia”.

Por último, el parlamentario nacional resaltó que “la exención de impuestos nacionales es un beneficio que tenemos los fueguinos por ley, que ha permitido el desarrollo de nuestra provincia y que nunca dejaremos de defender”.

CONCEJO DELIBERANTE

CINTA DE COLORES PARA IDENTIFICAR EL CARÁCTER DE LAS MASCOTAS



RÍO GRANDE. El Concejo Deliberante analizó, en el día de ayer, una iniciativa que promueve la concejal de FORJA Verónica González que también fue consensuado con Padres de niños con TEA el cual consiste en reglamentar “el uso de una cinta de colores en las mascotas a los efectos de que los niños sepan si es una mascota amigable o no”.

La concejal explicó que “se intenta crear una señal clara y universal respecto a lo que sería el código de colores” dado que “ellos avanzan en estímulos de comportamiento respecto de este código de colores o sistema simple de semáforo”.

Por lo tanto “la idea es establecerlo a nivel municipal porque a través de este código se avanza en mucha normativa por lo tanto “con Tenencia responsable del Municipio estamos tratando de avanzar en la identificación de mascotas en la vía pública respecto del carácter de esa

mascota que en la casa tiene un comportamiento pero otro distinto en la vía pública”.

Y explicó que “los niños y adultos con TEA generan mucha empatía respecto de estos animales y tienden a querer tocarlos o establecer algún tipo de vínculo”.

Por ello la propuesta consiste en “colocarle una cinta de color, en forma de moño, en la soga, la cadena o la correa con la que se lo pasea para mostrar cual es carácter de mi mascota respecto de los otros”.

González consideró que de esta manera “se avanza en solidaridad ciudadana y la intención es poder disfrutar de los espacios públicos y que todos podamos hacerlo y en este caso puntual los niños con TEA como también otros niños van a poder identificar a las mascotas mediante este código universal que se va a poder trabajar en los jardines, en las escuelas secundarias y demás”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

LEGISLATURA

PRESUPUESTO 2019: "SE HIZO HINCAPIÉ EN LA POLÍTICA EDUCATIVA", DIJO FREITES

El Ministro de Educación de Tierra del Fuego, Diego Romero, expuso ayer sobre la ejecución presupuestaria del año en curso y lo proyectado para el próximo. "Hay un fantasma instalado que se van a dar de baja a los tutores y preceptores cuando finalice el ciclo lectivo, debemos dejar en claro como lo dijo Romero que acá no se van a bajar ni a tutores ni a preceptores" dijo la legisladora Andrea Freites.

USHUAIA. El parlamento fueguino continuó ayer con el análisis del Presupuesto 2019, al recibir a funcionarios del Ministerio de Educación provincial, cuyo titular Diego Romero expuso la ejecución del año en curso y lo proyectado para el próximo año.

En su presentación, el equipo educativo detalló la composición de los más de 3 mil millones de pesos ejecutados en el presente ejercicio. La cartera educativa atiende en la actualidad a una matrícula de 53.341 estudiantes de todos los niveles, tanto en establecimientos públicos como de gestión privada, en toda la Provincia.

Los docentes, para abarcar a esa matrícula, son aproximadamente 6.500, distribuidos en un total de 165



establecimientos educativos.

Luego del encuentro, la legisladora Andrea Freites (FPV - PJ) dialogó con

Prensa Legislativa e hizo un repaso de lo abordado. "El Ministro, junto a su equipo, respondió todas las consultas que plantearon los Parlamentarios, se hizo mucho hincapié no tanto en la cuestión de presupuesto misma, sino en la política educativa implementada por esta gestión", dijo.

"Hay un fantasma instalado que este Ministro de Educación va a dar de baja a los tutores y preceptores finalice el ciclo lectivo, debemos dejar en claro como lo dijo Romero que acá no se van a bajar ni a tutores ni a preceptores. Lo que se está haciendo es un saneamiento de muchos cargos", explicó la presidenta de la Comisión de Educación.

En ese sentido, Freites continuó: "Hay cargos que desde el año 93 que no tenían el instrumento legal de esa designación, problemas que se acarrean hasta el momento de jubilarse. Además, dijo que habrá un saneamiento de alrededor de 300 docentes y agregó que los educadores deben "quedarse tranquilos, lo que se está haciendo es regularizar la situación".

La Parlamentaria aclaró también que el Instituto Provincial de Enseñanza Superior (IPES) Florentino Ameghino "está funcionando, que los alumnos reciben clases, que los docentes están

participando de los concursos y paralelamente se sigue con la investigación que se está llevando a cabo, como lo explicaron la Dra. Susana Marte, asesora jurídica del Ministerio, y el ministro Romero".

Freites remarcó que "no hay instituciones educativas en la Provincia que no tengan el recurso humano que necesitan; si bien en cierto que se está reorganizando todo el sistema y poniendo en regla toda la cuestión administrativa, que el colectivo docente se quede tranquilo que no se va a echar a nadie por estas situaciones", aclaró la referente del bloque del FPV-PJ.

Por último, explicó que la cartera busca implementar el Sistema Integral de Gestión Educativa (SIGE). "Lo que se pretende con el SIGE, que fue una de las promesas de campaña de la gobernadora Dra. Rosana Bertone, es sistematizar el sistema educativo. Que se terminen, por un lado, esas declaraciones juradas hechas a mano, que el docente tiene que recorrer, para cumplimentarla, todas las instituciones educativas; esto le da la tranquilidad al docente que tiene sus papeles en regla y que va a poder percibir su salario en tiempo y forma", cerró.

PRESUPUESTO 2019

ACORDARON NUEVO ENCUENTRO DE DEBATE



USHUAIA. La presidente de la Comisión de Legislación General, Myriam Martínez, convocó a sus pares para un encuentro el próximo jueves 22 de noviembre a las 10 en el salón de comisiones de la Legislatura.

En el encuentro, se abordarán los asuntos N° 154/17 sobre Régimen Provincial del Partidos Políticos; 048/18 proyecto sobre honorarios profesionales para abogados de la Provincia; 065/18 proyecto sobre Acceso a la Información Pública; 141/18 modificación a la Ley provincial 561 Régimen de Jubilación y Pensiones para el personal de los tres poderes del Estado; 248/18 modificación a las Leyes provinciales 345,314 y 714 de bomberos voluntarios.

Por último, se encuentra en

agenda para su tratamiento, el asunto N° 193/18 adhesión de la Provincia a la Ley nacional 27.351, sobre la tarifa especial para pacientes electrodependientes.

Para el encuentro, se invitó al Presidente del Colegio de Abogados de Ushuaia y Rio Grande; al secretario de medios, Pablo Cabás; al ministro jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz; al presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego (CPSPTF) Rubén Bahntje; al presidente de la Federación de Bomberos Voluntarios de Tierra del Fuego, Horacio Galego; el secretario de protección civil, Eduardo Barrientos; autoridades de los cuarteles de bomberos, el presidente de Energía, Alejandro Ledesma y autoridades de la Cooperativa eléctrica de Rio Grande.



EVENTO INTERNACIONAL

BERTONE PARTICIPÓ DE LA PRESENTACIÓN DEL MARATÓN "ULTRA TRAIL MOUNT BLANC"

La gobernadora junto al intendente y autoridades de South American Sport Company lanzaron el evento más importante de running mundial que en 2019 se presentará en Ushuaia convocando a miles de visitantes y deportistas, además de instalar la infraestructura de senderos en los distintos recorridos diseñados para el evento.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone junto al intendente Walter Vuoto y el presidente del INFUETUR, Luis Castelli, realizaron ayer el lanzamiento oficial del evento Ushuaia de Ultra Trail Mount Blanc que tendrá lugar del 5 al 7 de abril de 2019. También participaron Pablo Tarelli, CEO de South American Spot Company y Daniel Catania, Director de Ushuaia by UTMB.

El evento potenciado por UTMB, la marca más importante a nivel mundial en running, contará con circuitos de 130 km, 50 km y 35 km que recorrerán alturas y desniveles atravesando glaciares, bosques, montañas, lagunas y muchos otros de los impactantes paisajes del Fin del Mundo.

Al respecto, la gobernadora Bertone agradeció a los organizadores y señaló que "ser la sede de este evento me hace pensar en esa Ushuaia internacional que nosotros queremos,

por lo que también trabajamos para ser sede de los Juegos Olímpicos de Invierno" y agregó que "nuestras bellezas paisajísticas van a ser vistas en todo el mundo pero también vamos a generar un trabajo articulado que nos va a dejar experiencia e infraestructura y es solo el puntapié de esta experiencia que esperamos siga creciendo".

"La colaboración entre las distintas áreas del Gobierno y la predisposición del intendente nos permite llevar adelante este gran evento y que nuestros jóvenes se comprometan aún más con el deporte que es un objetivo con el que venimos trabajando desde el primer día" afirmó la mandataria y agregó que "este es un muy buen punto de partida y esperamos en abril tener una exitoso evento que nos permita mostrar nuestra cultura y nuestra provincia y que los visitantes también puedan disfrutar de ella".



"Nos sentimos orgullosos"

Por su parte el intendente Walter Vuoto señaló que "nos sentimos orgullosos de recibir este evento, ya que somos una ciudad pujante que crece y aprende día a día" y que en tal sentido "Ushuaia se consolida como destino de eventos deportivas que nos trasladan su experiencia".

"La única forma de llevar adelante este evento es con el trabajo colectivo que venimos realizando con la gobernadora y no solo en lo deportivo. Celebro que esto lo hagamos juntos ya que no pone en juego la discusión de quien maneja el turismo, si la ciudad y la provincia, si no que avanzamos junto en seguir fomentan el destino Ushuaia Fin del Mundo" concluyó Vuoto.

Los organizadores destacaron que la carrera contará con sistemas de seguimiento en vivo y de control

de salud constante de los corredores con el objetivo de mantener la excelencia de servicio que UTMB propone a sus corredores y a quienes los acompañan.

EL EVENTO CONTARÁ CON CIRCUITOS DE 130 KM, 50 KM Y 35 KM QUE RECORRERÁN ALTURAS Y DESNIVELES ATRAVESANDO GLACIARES, BOSQUES, MONTAÑAS, LAGUNAS Y MUCHOS OTROS DE LOS IMPACTANTES PAISAJES DEL FIN DEL MUNDO.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



USHUAIA

FINALIZÓ LA 9ª SESIÓN DEL CONCEJO DELIBERANTE

El cuerpo legislativo de la capital fueguina reanudó la sesión tras el cuarto intermedio. Una serie de temas fueron introducidos en la segunda mitad de la sesión. Pedidos y declaraciones de relevancia fueron aprobados en la misma.

USHUAIA. Tras el cuarto intermedio que había sido estipulado para la 9na sesión ordinaria los ediles retomaron ayer pasada la una de la tarde, la tarea legislativa para dar cierre a la sesión en curso. Varios temas fueron incorporados sobre tablas en esta segunda mitad, donde además hubo homenajes y descargos por parte de los parlamentarios.

Fue el concejal del bloque Cambiemos, Tomás Bertotto quien recordó que fue decretado tres días de duelo nacional tras el hallazgo del submarino ARA San Juan. “Voy a pedirle al señor presidente la colocación de la bandera a media asta y realizar un minuto de silencio” pidió el concejal quien segundos después colocó la bandera a media asta junto con su par Silvio Bocchicchio.

Quién también aprovechó para realizar un descargo frente al cuerpo de concejales fue el titular de la bancada Radical, Juan Manuel Romano quien agradeció el apoyo y acompañamiento tras la grave denuncia que se conocía semanas atrás.

Ratificó que se trata de “una situación en la que no tengo absolutamente nada que ver” y recordó que “me presenté tranquilo y voluntariamente al verme mencionado, a explicar mi situación en la comisaría, entregué mi celular” e hizo hincapié en que “no fue mi casa ni estoy vinculado”.

“No puedo dar más detalles porque es un tema delicado que está en manos de la Justicia” dijo el edil quien también aseguró sentirse “muy aliviado de saber que la verdad sale a la luz. Valoró que “la investigación sea rápida y eficaz y, sobre todo, darme cuenta que tengo el apoyo y el cariño de mucha gente, de mi familia, mi equipo de trabajo y muchos vecinos y vecinas que me expresaron afecto” afirmó Romano.

Pedido de Gancedo

Otro de los capítulos destacados de la sesión tuvo que ver con un pedido de información que realizó el Ingeniero Andrés Gancedo, titular de Wampun S.A quien a través de nota dirigida al intendente Walter Vuoto requiriendo dejar sin efecto la ordenanza 5354 que desafecta del uso público un espacio verde para ser cedido a la construcción del edificio propio del Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados de Ushuaia (CAAD).

El titular del Espacio de Concertación Social, Silvio Bocchicchio se refirió hacia Gancedo como “especulador financiero que quiere impedir la construcción de la sede del CAAD”. El concejal recordó que “después de que Gancedo firmó con la municipalidad de Ushuaia un convenio para presentar un plan de desarrollo urbano para su parcela” y que en dicha propuesta se había solicitado anexar el espacio



verde al proyecto.

“La ciudad en ese momento, año 2015, vio con buenos ojos esa posibilidad y avanzaron con una especie de anteproyecto para que la Municipalidad le fijara por decreto los indicadores urbanísticos para el predio de Gancedo” recordó Bocchicchio quien aclaró que en dicho documento “le dijo el Municipio a Gancedo: ‘está bien, vamos a vincular este espacio verde a tu proyecto urbanístico, pero antes que esto ocurra tienen que presentar el proyecto a la municipalidad y una vez aprobado nos tenemos que volver a sentar a firmar un convenio donde yo municipalidad te voy a decir qué quiero que hagas en el espacio verde”.

Bocchicchio recordó que hasta hoy “la empresa no presentó un solo proyecto. Ni siquiera abrió carpeta de obra”, y definió a la empresa Wampun S.A como “unos especuladores inmobiliarios que tienen pisado un terreno propio, que lo puede hacer, pero tienen pisado un espacio que es de la comunidad para resolver problemas de la comunidad”.

“Me irrita que se ponga a la propiedad privada, aún de un particular sobre un espacio municipal, y que pretenda que las instituciones de la ciudad, el Estado, priorice a un especulador financiero, por ejemplo, por encima de los sectores más vulnerables que tiene esta ciudad que es el CAAD” enfatizó.

Urbanizaciones desarmadas

Cerca del final de la sesión, el concejal Bertotto recordó que en horas de la noche en la zona del Dos Banderas comenzó un desarme de tres casillas. “Eso está bien que suceda porque fueron armadas durante el fin de semana largo” señaló el edil.

Sin embargo, cuestionó que “luego de la denuncia de ocupación del Gremio de Camioneros en el sector de Almafuerte, posterior a la cual se dispuso un control policial” pero que a pesar de que “hicimos un pedido al Ejecutivo Municipal” ya hay una decena de construcciones levantadas.

“Acá el pedido es que el ejecutivo no haga diferenciación con respecto a la instalación en distintos sectores

o distintas personas” remarcó Bertotto. Recordó que el desarme de este fin de semana “es lo que tiene que hacer, y es lo correcto” pero insistió en que “no haga diferenciaciones y desarme también las construcciones levantadas por el gremio de Camioneros, y que también desarme las construcciones que detectamos en el bosque, en el sector del Raíces 4”.

En este sentido el concejal presentó un proyecto sobre tablas que fue aprobado por unanimidad por el pleno de los concejales en que hace hincapié en “la grave situación que venimos denunciando sistemáticamente desde nuestro bloque” acerca

de la ocupación ilegal de tierras fiscales y tala indiscriminada de nuestros bosques nativos.

En sus fundamentos recuerda que el titular de Medioambiente, Damián De Marco, fue interpelado, momento en el cual se solicitaron medidas urgentes al respecto de dichas ocupaciones irregulares, entendiendo la responsabilidad del funcionario para con el bosque nativo. “Es hoy en día que seguimos encontrando casos de tala en nuestros bosques condenando así el futuro de la ciudad” remarca el proyecto.

La sesión finalizó alrededor de las 17 quedando estipulada la fecha para la próxima que se realizará el 12 de diciembre en lugar y horario a definir. Siendo esta la última sesión ordinaria del período legislativo 2018 dado que el 15 de diciembre comienza el receso legislativo.

En la misma está previsto que tenga tratamiento el presupuesto municipal 2019. Hoy miércoles dará comienzo el análisis del mismo en la comisión de hacienda que se extenderá toda la semana con cronograma extendido hasta el 30 de noviembre. A partir de las 11 será el turno de la Secretaría de Finanzas y Coordinación de Gestión.



POLICIALES

SEIS PERSONAS HOSPITALIZADAS EN VIOLENTO CHOQUE EN MAIPÚ Y ONAS

Minutos antes de las 16 horas, se produjo ayer un violento accidente de tránsito. Ocurrió sobre el cruce de las calles Maipú y Onas. Allí una camioneta colisionó contra un taxi que trasladaba turistas australianos. Producto del siniestro, cinco adultos y un menor fueron hospitalizados.

USHUAIA. Un accidente de tránsito se produjo en horas de la tarde del martes en la ciudad de Ushuaia.

El siniestro ocurrió sobre el cruce de la avenida Maipú y calle Onas. Allí una camioneta Nissan Frontier de color gris, chapa patente CNP 692, la cual era conducida por Guillermo Wortley de 41 años, quien a su vez, se encontraba acompañado de Edith Elizabeth Shvartz de 48 años y una niña de 6 años; colisionó contra un automóvil Toyota Etios de color gris, dominio ORQ 327 al mando de Cirilo Almendra Terraza de 40 años.

Este último, se encontraba afectado al servicio de transporte de pasajeros de taxi, interno N°33, el cual al momento del accidente, se

encontraba transportando a dos turistas de nacionalidad australiana, identificados como Gerda Linz y Josef Linz.

Rápidamente personal policial y bomberos voluntarios se hicieron presentes en el lugar del siniestro, brindando asistencia a los ocupantes de ambos vehículos. Allí se constató que todos presentaban diversas dolencias, por lo que se procedió al traslado de las seis personas hacia el Hospital Regional de Ushuaia.

Personal de la División de Policía Científica se hicieron presentes en el lugar, quienes procedieron a realizar el corte parcial e las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.



A 10 KILÓMETROS DE TOLHUIN

CAMIÓN VOLCÓ MIENTRAS RELLENABA LA BANQUINA

Un sorprendente accidente se produjo sobre la Ruta Nacional N°3 a unos 10 kilómetros de la ciudad de Tolhuin. Allí un camión que se encontraba arrojando material para elevar la banquina, terminó volcando sobre uno de sus laterales. El conductor fue trasladado hacia el Centro Asistencial de Tolhuin debido a que presentaba lesiones de carácter leves.

TOLHUIN. Minutos antes del mediodía del martes, personal policial, bomberos y defensa civil de Tolhuin debieron trasladarse a unos 10 kilómetros del ingreso a la ciudad, donde se informó de un accidente.

El mismo ocurrió sobre la Ruta Nacional N°3, donde un camión perteneciente a la empresa constructora "Dos Aroyos" se encontraba realizando trabajos de relleno de la banquina, arrojando piedras y "mixto".

Allí el conductor del mismo, un operario de apellido Gutiérrez no se percató del importante desnivel con el que contaba la banquina, por lo que al detener el rodado de gran porte para arrojar el material y debi-

do al peso del mismo, provocó que la tierra de la banquina cediera, inclinando el camión hasta tal punto que terminó volcando sobre uno de sus laterales.

El conductor fue rescatado por el personal de seguridad, procediéndose al traslado hacia el Centro Asistencial de Tolhuin debido a las dolencias que presentaba, producto de los golpes sufridos al volcar el camión. Personal policial y de Prefectura Naval que se encontraba en el sector, realizaron el resguardo del lugar, ordenando el tránsito a fin de evitar cualquier tipo de accidente con otros vehículos que circularan por el sector.

Finalmente, el operario logró recuperarse el alta médica, constatán-



dose de que había sufrido lesiones de carácter leves.

Por otro lado, se informó que el camión permaneció en el lugar has-

ta tanto logró ser colocado correctamente sobre el camino mediante la utilización de grúas, siendo retirado el mismo.

OCURRIÓ EN LOS ASENTAMIENTOS

CONDUCTOR PERDIÓ EL CONTROL

RIO GRANDE. En horas de la noche del lunes, personal policial de la Comisaría Cuarta debió trasladarse hacia la zona de calle 28 de Mayo al 400 del sector de los asentamientos de la Margen Sur de Río Grande.

Allí una camioneta Ford Ecosport de color azul, la cual era conducida por Carlos Martearena, circulaba a gran velocidad por el sector, sin percatarse de que la calle se encontraba cerrada al tránsito debido a trabajos de pavimentación

y cordón cuneta.

Así fue que perdió el control y terminó impactando contra un terraplén de tierra. Rápidamente personal policial y de bomberos voluntarios se trasladaron hacia el sector, constatando tras el arribo que el conductor se encontraba inconsciente. Inmediatamente se le brindó asistencia, reaccionando el mismo, quien emanaba un fuerte aliento etílico, sin poder coordinar palabras y reacciones motoras.



Ante esta situación, se procedió a realizar el traslado de esta persona hacia el Hospital Regional Río Grande, al tiempo que se solicitó la presencia de agentes de Tránsito Municipal a fin de labrar las actas de

infracción correspondientes.

Finalmente, personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, procediendo a realizar las pericias accidentológicas de rigor.

DEPORTES

GARRO ESTÁ FIRME EN LA PELEA POR EL CAMPEONATO DE LA C2 DEL TURISMO PISTA

El piloto fueguino Lucas Garro concluyó sexto en la final de la novena fecha de la Clase 2 del Turismo Pista. "Paleta" está a 3,5 puntos de la punta y va por el título en la última fecha a disputarse el 9 de diciembre en Paraná.

ROSARIO. El volante fueguino Lucas Garro sostiene las expectativas de coronarse campeón de la Clase 2 del Turismo Pista, y esas chances de convertirse en monarca de la categoría nacional se consolidaron el pasado fin de semana con la disputa de la novena fecha, que se realizó en el Autódromo Juan Manuel Fangio de la localidad de Rosario.

El fueguino redondeó el domingo en el sexto lugar de las posiciones, tras haber partido de atrás en la largada luego de haber concluido en el quinto lugar en su serie. Y en una carrera aparte con el líder del campeonato y su inmediato perseguidor en los sitios de vanguardia, Garro aventajó a Renzo Cerretti, y quedó a sólo 3,5 puntos del puntero y perse-



para la latente posibilidad de consagración del fueguino Lucas Garro, que buscará sellar el rumbo del gran año en la categoría con el título de cam-

peón. La jornada final se dará en el Autódromo Ciudad de Paraná del 7 al 9 de diciembre.

Fotos: Sitio Oficial Turismo Pista.

guirá el objetivo de ser campeón en la última fecha; en tanto que Nicolás Bulich, que también pugna por quedarse con el 1 del campeonato salió de competencia tras un toque con un adversario en pista.

Precisamente, el piloto oriundo de Tierra del Fuego, a bordo del Chevrolet Corsa, culminó los 17 giros al trazado rosarino con un registro de 31:22,673 para erigirse como el sexto mejor ubicado de la final dominguera. Y ahí por detrás, en el siguiente puesto, se colocó el líder Cerretti, con el Ford Ka, con un tiempo final de 31:23,045; y todo se definirá en la capital entrerriana en la carrera que coronará a la categoría.

El ganador de la cita automovilística nacional fue el paranaense Favio Grinovero, que sumó su primer triunfo en la temporada; segundo terminó Fabrizio Angeli y Sebastián Di Bella completó el podio. En la cuarta plaza de las posiciones finalizó Jonathan Grinovero y el quinto puesto quedó en manos de Matías Fernandez. Más atrás y en puestos claves por el campeonato, Lucas Garro fue sexto, séptimo Renzo Cerretti, octavo Yair Etcheveste, noveno Danilo Gil y décimo Santiago Tambucci, en los diez lugares principales de la contienda deportiva efectuada en el Autódromo

Juan Manuel Fangio.

Con estas colocaciones finales hay cuatro pilotos que aún mantienen aspiraciones serias de lograr el tan ansiado título. Son el puntero Renzo Cerretti, Lucas Garro, Nicolás Bulich y Luigi Melli, los únicos que matemáticamente cuentan con la posibilidad latente de alzarse con el campeonato.

El acumulado general lo lidera Renzo Cerretti con 227.5 puntos, seguido por Lucas Garro que se ubica segundo a solo tres unidades y media, con 224; tercero en certamen está Bulich con 196 y el último en el listado de privilegio, que todavía cuentan con esperanzas de campeón es Luigi Melli, que posee 182.5 en la sumatoria de toda temporada.

El campeonato 2018 se definirá en la última fecha que será decisiva

EXPRESS CARGAS
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com
f [ExpressCargas](https://www.facebook.com/expresscargas) info@expresscargas.com

**NO MEZCLES
SI TOMÁS, NO MANEJES**

**LA SEGURIDAD VIAL
LA HACEMOS ENTRE TODOS**

Más segura  **USHUAIA**

 **USHUAIA MUNICIPALIDAD** www.ushuaia.gobar.gov.ar 

NACIONALES

PRIMERA CONDENA POR ODIO A LA ORIENTACIÓN SEXUAL

BUENOS AIRES. Un grupo de siete jóvenes reconoció haber golpeado gravemente a un chico porque era gay y por eso deberán realizar tareas comunitarias en instituciones que bregan por los derechos de la comunidad LGBTI.

En un juicio abreviado, la fiscalía acordó una pena de tres años de prisión en suspenso por "lesiones graves calificadas por haber sido cometidas con odio hacia la orientación sexual" y tareas comunitarias en el Bachillerato Popular Trans Mocha Celis, de la ciudad de Buenos Aires, en la Casa Trans y en el Servicio de Endocrinología del Hospital Fernández.

Es la primera condena que incluye la figura de "odio hacia la orientación sexual" como agravante de la pena.

El episodio ocurrió el 1° de diciembre de 2017, cerca de las 06:30, en un local de comida rápida ubicado sobre la avenida Córdoba al 3800, en la ciudad de Buenos Aires.

Allí estaba Jonathan Castellari, de 26 años, junto a un amigo hasta que ingresaron al local los siete imputados (Gastón Trotta, Alejandro Trotta, Rodrigo Cardozo, Juan Ignacio Olivieri, Facundo Curto, Juan Bautista Antolini y Jonathan Romero).

Luego de una breve discusión, el grupo comenzó a agredir a Jonathan por su orientación sexual. Lo golpearon hasta que otro joven logró distraer al grupo y

los chicos pudieron salir corriendo. El joven golpeado fue trasladado al Sanatorio Güemes donde le diagnosticaron traumatismos en ambos ojos -con fractura de piso y cara interna de la órbita derecha-, rotura y fisura de los dientes centrales, distensión muscular y hematomas y lastimaduras por todo el cuerpo. Luego de este episodio, Jonathan comenzó a sufrir ataques de pánico, lo que lo obligó a someterse a un tratamiento psiquiátrico y psicológico.

El gerente de McDonalds y una empleada relataron cómo fue la agresión. Dijeron que los agresores insultaban a Castellari por ser gay, algo que en un principio los atacantes negaron. El descargo de los siete imputados fue desmentido también por una filmación donde se ve parte de la agresión y el audio de uno de los llamados al 911 en donde una mujer asegura que "vinieron unos chicos alcoholizados y golpearon a dos chicos gay y uno estaba con el ojo grave".

Finalmente, a través de un acuerdo de juicio abreviado firmado con la Fiscalía los siete procesados aceptaron su responsabilidad en la agresión y acordaron con el fiscal Fernando Fiszer una pena de tres años de prisión en suspenso por haber cometido el delito de "lesiones graves calificadas por haber sido cometidas con odio hacia la orientación sexual".

Ahora, la jueza María Cristina Bértola,



del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N°16 deberá evaluar si homologa el acuerdo que incluye la realización de tareas comunitarias.

"Los actos de violencia contra las personas LGBT, comúnmente conocidos como crímenes de odio, actos homofóbicos o transfóbicos, se comprenden mejor bajo el concepto de violencia por prejuicio contra las orientaciones sexuales y las identidades de género no normativas", sostuvieron las fiscales María Paula Asaro y Mariela Labozzetta, a cargo de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM), que solicitaron la elevación a juicio. Según las fiscales este tipo de violencia contra un grupo social espe-

cífico, como las personas LGBT, tienen un impacto simbólico porque envían "un mensaje de terror generalizado a toda la comunidad".

Además de la condena a tres años de prisión en suspenso, que es la primera que contempla el agravante por odio a la orientación sexual, el fiscal pidió 96 horas de trabajo no remunerados en el Bachillerato Popular Trans Mocha Celis, en la Casa Trans y en el Servicio de Endocrinología del Hospital Fernández. Además, requirió que se disponga la concurrencia de todos ellos al curso sobre Discriminación y Derechos dictado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

POLÍTICA

FINALMENTE, NO HUBO QUÓRUM PARA DEBATIR EL DESAFUERO DE CRISTINA

BUENOS AIRES. El interbloque Cambiemos del Senado de la Nación no obtuvo este martes el quórum requerido para debatir el desafuero de la expresidente y actual senadora por la provincia de Buenos Aires, Cristina Fernández de Kirchner.

Si bien los senadores oficialistas sabían que contaban con pocas posibilidades de lograr una sesión, el presidente provisional del Senado, Federico Pinedo (Cam-

biemos), convocó a sesión especial.

Al recinto bajaron únicamente la bancada de Cambiemos y dos senadores del Interbloque Parlamentario Federal (Carlos Reutemann y Lucila Crexell) mientras que el Bloque Justicialista y el Frente para la Victoria no concurrieron.

El debate iba a girar en torno al pedido enviado por el juez federal Claudio Bonadío en el marco de la causa por presunto



encubrimiento del atentado a la AMIA a través del Memorandum de Entendimiento con Irán. Desde el principio el Bloque Justicialista mantiene su postura de rechazo a cualquier desafuero sin que haya condena firme por lo que ya había anticipado que no iba a facilitar el quórum para que se lleve a cabo la sesión.

La avanzada de Cambiemos contra Cristina ocurre en medio de una discusión entre el oficialismo y parte el Bloque Justicialista sobre la conveniencia o no de convocar a una sesión ordinaria (que sería la última antes del cierre del año parlamentario el 29 de noviembre).

El único que habló en el recinto luego de levantada la sesión fue Pinedo, quien expresó que con este intento Cambiemos

cumple con su "obligación" dado que el plazo para tratar el pedido de Bonadío comenzó a regir "el primero de marzo" y desde esa fecha "se cumplen 180 días" este martes, límite para tratar el tema. "De ninguna manera pensamos que puede haber ningún tipo de impunidad corporativa", lanzó el presidente provisional del Senado. El senador oficialista indicó además que con este intento, Cambiemos busca demostrar que "no hay espíritu corporativo para el no tratamiento de los temas". Para finalizar, Pinedo agregó: "Tampoco hay lo que se ha dicho acerca de una persecución política o jurídica, lo que hay es una investigación judicial en marcha. Fuimos cuidadosos en que sea eso lo que está en discusión".

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

SENADO

BICAMERAL DEL ARA SAN JUAN: EL CONGRESO PEDIRÁ LA PRESERVACIÓN DE LA PRUEBA

BUENOS AIRES. La Comisión Bicameral del Congreso que investiga la desaparición y búsqueda del submarino ARA San Juan definió pedir a la jueza federal Marta Yáñez que informe a los legisladores sobre las medidas de preservación de la prueba tras el hallazgo de la nave.

Así se decidió al inicio de la reunión de este martes, luego de un pedido de la senadora del bloque Río-Sur Magdalena Odarda, que propuso "confecionar una nota destinada a la jueza Yáñez, solicitándole la preservación de la prueba", al tiempo que indicó que "la prueba hoy más importante es el submarino".

El diputado de Cambiemos y vicepresidente de la bicameral, Guillermo Montenegro -que encabezó la reunión por la ausencia del presidente, el senador justicialista José Ojeda- manifestó que no estaba de acuerdo con el pedido de Odarda.

"No comparto pedirle a la jueza que preserve la prueba. Es algo que está en el Código Procesal Penal. Es impropio, sería excedernos", manifestó Montenegro.

Seguidamente el diputado kirchnerista Guillermo Carmona respaldó la propuesta de Odarda más allá de

que "hay una obligación" de la jueza federal de Caleta Olivia "establecida por el Código Procesal" de preservar la prueba.

Finalmente, Montenegro propuso como alternativa "pedirle a la jueza que indique cuáles son las medidas de preservación de la prueba", lo cual fue aceptado por el resto de los integrantes de la comisión.

Con varios ausentes, la comisión bicameral investigadora se reunió en el edificio anexo del Senado para recibir al subsecretario legal y de articulación institucional del Ministerio de Defensa, Juan José Mococho. Fuente: Ambiente Financiero.

Mensaje de Trump

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, usó su cuenta en Twitter ayer para hablar sobre la aparición del submarino ARA San Juan y les envió un sentido mensaje a las familias de los 44 tripulantes de la nave.

"Espero que el descubrimiento y la eventual recuperación del submarino argentino San Juan traiga un necesario cierre para las maravillosas familias de esos valientes marineros desaparecidos", escribió en las primeras líneas de su mensaje.



El mandatario norteamericano también aprovechó la ocasión para enviarle un saludo a Mauricio Macri. "Espero escuchar más de parte de mi amigo, el presidente @Mauriciomacri, en Argentina a fin de mes", continuó. Los Estados Unidos fue una de las primeras marinas del mundo en ofrecer y enviar su ayuda durante los primeros días de búsqueda de la nave, aunque por aquellas jornadas el resultado no había sido el esperado. Rusia y Gran Bretaña, entre otras potencias, también participaron del operativo. Trump llegará a la Argentina en los

próximos días con motivo de la realización de la reunión del G20, que comenzará el 30 de noviembre. Allí es cuando espera charlar con Macri sobre el hallazgo de la nave, noticia que recorrió el mundo y que aún conmueve a la Argentina.

Es probable que la agenda de Trump en el país sea más corta de lo pensado, ya que el 1º de diciembre viajará a México para estar presente en la asunción del presidente electo Andrés Manuel López Obrador. Fuente: iProfesional.com

ECONOMÍA

DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO, LAS VENTAS CAYERON MÁS DEL 5%

BUENOS AIRES. Alrededor de un millón de personas aprovechó el fin de semana largo para viajar por el país, con un gasto total de \$ 2.782 millones, aunque las ventas registraron una caída del 5,1% contra igual período del año pasado.

Entre el viernes 16 y el lunes 19 se desplazó un millón de personas por el país, prácticamente lo mismo que en el mismo feriado del año pasado, según un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). La estadía media fue de 2,6 días y el gasto promedio diario por persona se ubicó en \$1070, un 36,8% superior al mismo feriado 2017.

La permanencia fue levemente más corta que el año pasado, y muchas familias eligieron destinos cercanos o donde tienen vínculos que pudieran alojarlos, para abaratar el viaje. Según el relevamiento realizado por CAME en 40 ciudades turísticas, las ventas de bienes y servicios asociadas al movimiento de este sector cayeron 5,1% frente al mismo fin de semana de 2017. "Un factor adicional que incidió en el bajo consumo de estas mini vacaciones fue que algunas aerolíneas comenzaron a cobrar adicionales, incluso por la valija de mano, monto que aumenta a medida que sube el peso. Eso hizo que la gente que se

trasladó en avión sea particularmente cuidadoso en la compra de regalos y recuerdos del viaje", explicó la cámara empresaria.

Los destinos más elegidos el fin de semana fueron la costa argentina, Córdoba, Bariloche, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Salta, y el interior de la provincia de Buenos Aires que promovió diversos festejos.

En lo que va del año ya hubo ocho fi-

nes de semana largos (tres extra-largos), donde viajaron un total de 10.138.000 turistas que gastaron \$28 mil millones. Hubo mucho turismo que llegó sin reservas o esperó hasta último momento para conseguir mejores ofertas, agregó la entidad. "El clima fue bastante inestable pero con largos momentos de sol y en general prevalecieron temperaturas agradables", consideró.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com



ZUMBA
INSTRUCTORA

Primera Clase GRATIS

WhatsApp 15569137

O'Higgins 17

Martes y Jueves 17:30 a 18:30 hs

Si venís con una amiga solo paga una!!!!
A BAILAR CON ANDRE!!

PROMOCIÓN 2x1

New Wave ESTUDIO FOTOGRAFICO

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref. A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300, 3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit., comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit., living-come-

dor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit., cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Río Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocillo al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Sepa que hoy su dinamismo y energía estarán en alza durante la jornada. Aproveche, ya que podrá poner en marcha todos los proyectos postergados.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que teniendo una postura más dinámica, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás una etapa que fue poco satisfactoria para usted.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Comprenda que muchas veces es bueno realizar un balance en la vida. Aprenda de los errores cometidos para poder mejorar las cosas y no cometerlos nuevamente.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Seguramente en este día tendrá que hacerle frente a las diferentes situaciones que son completamente nuevas para su vida. No se reprima y siga adelante.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Entienda que no es momento para que se proponga grandes logros, sepa que lo ideal sería ir resolviendo de a poco las pequeñas cuestiones pendientes.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Durante esta jornada, se adelantará a los hechos y con la Luna en su signo las percepciones le permitirán tomar las decisiones de manera acertada.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aunque le duela en el alma, sepa que tendrá que rechazar ese proyecto que le ofrecieron hace días. No es un buen momento para invertir todo su capital.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Magnífico día para que renuncie a los hábitos poco favorables que está teniendo últimamente. Reemplácelos por aquellos que lo benefician realmente.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Aunque no se sienta totalmente feliz, procure que la melancolía no lo atrape en estos momentos. Modifique el estilo de su vida y todo mejorará pronto.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Realice en cuanto pueda ese cambio trascendental en su vida aunque tenga miedo a equivocarse. Muchas veces uno debe estar dispuesto a perder o ganar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Podrá lograr muchos de sus objetivos sin que se le interpongan inconvenientes en su camino. Le será imprescindible que profundice en temas más complejos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Sería bueno que deje de divulgar muchos de los planes futuros que tiene a su entorno. Aunque no lo crea siempre existe alguna persona envidiosa.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$36,00 Venta \$37,00

PESO CHILENO
Compra \$0,0455 Venta \$0,0505

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
POSADAS - Tel. 300379 Posadas 547	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN CENTRO San Martín 1241 Tel. 424752

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 2°C Máxima 10°C	Mínima 1°C Máxima 9°C	Mínima 1°C Máxima 12°C	Mínima 1°C Máxima 11°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.